

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**  
 Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

FECHA	2 Julio 2024	Nº DE COMISIÓN	2060
-------	--------------	----------------	------

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Gledy Zuleima Guevara Romero
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista
DEPENDENCIA:	Subdirección de Programas

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:								
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR					
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:								
DESDE			HASTA			RUTA		
DD	MM	AA	DD	MM	AA			
26	06	2024	28	06	2024	Bogotá – Florencia -Bogotá		

<b>OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO</b>
Brindar asistencia técnica al equipo Gestor del PDA Caquetá en el proceso de formulación y estructuración del Plan Estratégico de Inversiones -PEI 2024-2027, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y al Decreto 1425 de 2019.

<b>INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO</b>
<b>Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:</b> El día 26 de junio de 2024, en horas de la mañana se realiza desplazamiento aéreo a la ciudad de Florencia, para participar en mesas de trabajo con el equipo del PDA Caquetá para brindar asistencia

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

técnica al equipo Gestor del PDA Caquetá en el proceso de formulación y estructuración del Plan Estratégico de Inversiones - PEI 2024-2027, capítulo 2024.

En las instalaciones de la Gobernación del Caquetá, en la sala de juntas de la Secretaria de Infraestructura del Departamento, con la participación del equipo Gestor del PDA Caquetá, se realiza reunión inicial para revisar los Planes de Acción Municipal – PAM de los municipios de: Belén de los Andaquíes, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, Solita y Valparaíso, suscritos por parte de los respectivos Alcaldes y el Gestor PDA Caquetá, los cuales son documentos de planeación sectorial base para la estructuración del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2024-2027 y sus instrumentos de planeación.

A los cuales con anterioridad la líder PDA había generado observaciones, que tras la revisión se evidencia que el equipo PDA subsanó, así las cosas, dichos documentos están listos para ser presentados en el Comité Directivo No.53 del PDA Caquetá.

Posteriormente se revisa el formato del Plan Estratégico de Inversiones- PEI 2024- 2027, para el cual se realizan entre otras las siguientes observaciones:

1. Información Básica: Revisar cifras población tras ajustar la línea base de indicadores.
  2. Línea Base Indicadores: Hay cifras en población e indicadores que no corresponde a las registradas en los PAM.
- 5.2 Metas 2024-2027.

Se debe ajustar la meta para el capítulo 2024 de los proyectos relacionados, de vigencias anteriores, toda vez que si la meta para el capítulo 2025 es: Terminación de Proyectos - Vigencias Anteriores (2023 - Hacia Atrás) la del 2024 es no puede ser la misma la que se sugiere dejar es: Avanzar en la Ejecución de Proyectos.

- Mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable de Florencia en el departamento del Caquetá, a través de la ampliación del sistema de acueducto para los barrios: villa clara, Nápoles, villa real y el timy
- Reposición y mejoramiento de la segunda etapa de la red de alcantarillado sanitario de la Inspección de Fragueta, municipio de San Jose del Fragua, Caquetá.
- Construcción de tramos de alcantarillado en el municipio de morelia, departamento de Caquetá
- Reposición y mejoramiento del sistema de alcantarillado pluvial en el barrio Belalcázar carrera 1, municipio el Doncello departamento de Caquetá
- Construcción de box culvert 2,00 x 1,50 m barrio valla demo calle 1ra y 2da sur del municipio de Albania, departamento de Caquetá
- Construcción de red de acueducto y planta de tratamiento de agua potable para el casco urbano de Morelia, Caquetá.

Revisar los proyectos relacionados, toda vez que no tienen metas definidas para las vigencias 2024-2027, si no los tienen priorizados no se deben incluir, aquí se registran son las inversiones con metas definidas en los diferentes capítulos.

- Optimización del sistema de acueducto (adecuación bocatoma, desarenador, cambio de red de conducción, adecuación PTAP) para el municipio de belén de loas Andaquíes - Caquetá.

---

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

- Construcción de celda no.3 y obras complementarias en el relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos ordinarios generados en la cabecera municipal de Curillo Caquetá
- Estud. de factibilidad y diseños para la optimización del sist. de alcantarillado, manejo de aguas lluvias y diseño del sistema de tratamiento para aguas residuales domesticas para el casco urb. de los mpios de Curillo, Albania, Belén de los Andaquies y Cartagena de Chaira.

Están incluyendo metas en el componente de infraestructura que corresponden al componente de aseguramiento, las cuales no se deben incorporar.

- Plan de aseguramiento de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el marco de los PDA- capitulo rural siasar- fase I 2022-2024
- Adición al plan de aseguramiento para la calidad del agua- paca - adquisición de equipos de laboratorio.

Se debe incluir en el componente Ambiental el proyecto al cual ya se le asignaron recursos en el Comité Directivo No. 52, toda vez que no estaba incorporado.

- Construcción del relleno sanitario y obras complementarias en el municipio de Solano, Departamento de Caquetá.

#### 5.4 Cronograma 2024.

Ajustar lo que corresponda de acuerdo a las observaciones realizadas en la pestaña 5.2 Metas 2024-2027.(retirar e incorporar los proyectos que correspondan y ajustar las metas)

6. Inver. Complementarias PDA: Registrar los códigos DANE de los municipios que no lo tienen.

7. Observaciones y Resumen: Ajustar las observaciones registradas de acuerdo a las observaciones registradas.

El equipo Gestor del PDA indica que le queda claro los ajustes que deben realizar y que procederan a realizarlos para entregar el PEI en excel y PDF con la información de acuerdo a los solicitado por la lider PDA.

El día 27 de junio de 2024 se continuá brindando asistencia técnica al equipo Gestor PDA Caquetá en la revisión de los documentos soporte que serán presentados para aprobación en el Comité Directivo No. 53 del PDA Caqueta, dentro de los cuales están:

- Convocatoría del Comité Directivo PDA No.53.
- PEI Capítulo 2024-2027 PDA Caquetá formato Excel.
- Certificación Ejecución Costos de Gestor I Trimestre 2024 - Suscrito por el Gobernador del departamento de Caquetá.
- Certificación Costos Gestor 2024 - Suscrito por el Gobernador del departamento de Caquetá.
- Certificación de verificación de cumplimiento de los requisitos para contratación, según lo designado en el manual operativo del PDA Caquetá.

Se realizan observaciones de ajuste a dichos documentos, para que el equipo del PDA realice las subsanaciones correspondientes.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO**

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**  
Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

En horas de la tarde se revisan nuevamente los soportes presentados por el equipo del PDA Caquetá los cuales ya están ajustados por parte del equipo PDA de acuerdo a las observaciones generadas por parte de la líder PDA.

Posteriormente se realiza Precomité Directivo No. 53 del PDA Caquetá de manera presencial y virtual para socializar los documentos finales que se van a presentar para aprobación en el Comité Directivo, en la reunión participan: el equipo Gestor del PDA Caquetá, el delegado del Departamento Nacional de Planeación- DNP y la líder PDA del MVCT.

Con esta reunión se concluyen las jornadas de asistencia técnica la PDA Caquetá, toda vez que se cumple el objetivo: apoyar el proceso de formulación y estructuración del Plan Estratégico de Inversiones -PEI 2024-2027, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y al Decreto 1425 de 2019.

En ese sentido también se apoya en la estructuración y revisión de los documentos soporte que serán presentados para aprobación en el Comité Directivo virtual No. 53 del PDA Caquetá programado para el 4 de julio de 2024, en el cual se presenta para aprobación el Plan Estratégico de Inversiones -PEI 2024-2027, capítulo 2024.

Terminadas las mesas de trabajo en la ciudad de Florencia el día 28 de junio de 2024 en horas de la mañana se realiza desplazamiento aéreo a la ciudad de Bogotá.



Fecha: 26/06/2024.  
Mesas Trabajo PDA Caquetá



Fecha: 27/06/2024.  
Mesas Trabajo PDA Caquetá

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

**Conclusiones y recomendaciones:**

Avanzar en el proceso de formulación y concertación de los Planes de Acción Municipal de los municipios de Florencia y San Vicente del Caguán con los cuales no se han concertado aún los PAM. (Equipo PDA)

El equipo del MVCT estará presto para brindar la asistencia técnica y el apoyo que el PDA Caquetá necesite para sacar adelante los diferentes temas PDA.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

*EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.*

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	N/A
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	X

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:  
[https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783\\_2021.pdf](https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf)